Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.° — Mahon, sábado, 14 de Abril de 1888. — N.° 2037.

SECCION DE NOTICIAS

De *El Mercantil Valenciano*:

La minoría coalicionista

En la seccion primera se reunieron el sábado (7) bajo la presidencia del señor Pedregal los señores Prieto y Caules, Azcárate, Villalba Hervás, Baselga, Vizcarrondo, Muro, Becerro de Bengoa y Romero Gil Sanz.

El Sr. Labra excusó su asistencia por el estado de su salud, que le impedía salir de casa en dia tan desapacible, pero significando su adhesion á los acuerdos que se adoptasen, de cuyo espíritu y tendencia se hallaba enterado; tampoco pudo asistir por motivos de salud el señor Gonzalez (D. José Fernando).

El Sr. Gil Sanz hizo presente: que en la sesion anterior habia propuesto que se declarase por la minoría si estimaba conformes, como él lo creia, el acta que los diputados habian suscrito y el último Manifiesto del señor Ruiz Zorrilla; y acordado por la minoría, por no ser todos republicanos progresistas, que no se creian en el caso de deliberar sobre ese punto, el señor Gil Sanz manifestó que no podia seguir perteneciendo á la minoría, y por tanto tenia el sentimiento de separarse de ella.

Todos manifestaron al señor Gil Sanz que no creian existiese motivo ahora, como no habia existido antes, para esa separacion, sobre todo cuando él entendia que no hay discordancia sustancial entre la fórmula de la minoría y el Manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, lamentando su determinacion.

El Sr. Gil Sanz declaró que insistía en ella, pero que votaría la proposicion de amnistía, porque así se lo dictaba su conciencia.

Entrando en la discusion del punto relativo á la amnistía, se indicó si procedia mejor una proposicion de ley ó una incidental encaminada á promover un debate. El Sr. Villalba Hervás presentó formulada una proposicion de ley que, en su concepto, debia presentarse, abrazando los delitos de rebelion y sedicion, y los cometidos por medio de la prensa; explanando en el prámbulo las razones que abonan la amnistía.

Despues de la oportuna discusion, en la que se adujeron razones de diverso órden, se acordó presentar una proposicion incidental, encaminada á excitar al gobierno para que presente un proyecto de ley concediendo una ámplia y general amnistía para todos los delitos políticos, entre los cuales se entenderán comprendidos los cometidos por medio de la prensa.

Se encomendó al Sr. Muro la redaccion de la proposicion y se le designó para sostenerla.

Tambien se acordó que en las reformas militares tomen parte los señores Azcárate y Prieto.

De *El Liberal* del 5:

El dia 4 celebraron una reunion de verdadera importancia los senadores y diputados de las Provincias Vascongadas.

Se trata nada ménos que del reconocimiento de la deuda carlista, cosa tanto más grave, cuanto que no se han resuelto los interesados á hacerla en tiempos conservadores.

Lo que en las provincias Vascongadas se llama deuda carlista la constituyen los débitos que aquellos Ayuntamientos contrajeron durante la guerra para racionar y atender á los gastos de los facciosos.

Escusado es decir que esto que los carlistas llaman deuda, asciende á buen número de millones.

Hasta ahora se habian concretado á reclamar de las Diputaciones de aquellas provincias, dando ocasion á que en Bilbao se celebrara un gran *meeting* de protesta.

En Guipúzcoa, mientras la mayoría de la Diputacion fué liberal no se admitieron esas reclamaciones y hasta la fecha no se ha atendido ninguna á pesar de contar los carlistas con el mayor número de votos.

Pues bien, eso que no se hizo en tiempos conservadores se persigue bajo la dominacion del partido liberal, y al efecto una comision de Vizcaya, formada por un hijo del marqués de Valdespina, el Sr. Cobreros y otros dos carlistas de importancia, en representacion, segun dicen, de 80 pueblos de Vizcaya, traen una exposicion para el jefe del Gobierno pidiendo el reconocimiento de esas deudas que los ayuntamientos contrajeron para dar elementos de vida á los carlistas y la guerra civil.

Pues bien; los diputados y senadores de las tres provincias vascongadas, se reunieron para oir á esa comision y leer la proposicion.

Pronto se entabló viva discusion, pues no faltan diputados liberales, pocos en verdad, que no ven con desagrado esas reclamaciones, si bien en casi totalidad son opuestos.

Despues de mucho discutir, acordaron nombrar una comision que estudie el asunto y proponga una solucion.

Forman esta ponencia los señores baron de Sangarrén, Ansaldo, Landecho y Becerro de Bengoa, y en cuanto emita dictámen volverá á reunirse la junta general de diputados y senadores.

La gravedad é importancia de esta cuestion queda demostrada con estas sencillas indicaciones.

De *El Globo* del 8:

La monja de Lorca

Lo que dijimos hace tiempo, con respecto á este triste suceso, aparece confirmado por un remitido que dias atrás publicó en un periódico local el arcipreste de Lorca.

Declara este señor ser cierto que doña Luisa Levasseur solicitó y obtuvo el ingreso de su hija doña Caridad Contreras, de edad de 22 años, en el Convento de Mercenarias.

Que á los pocos meses (¿cuántos?) la madre pidió que se le devolviese su hija; más ésta, «que se sentia ya con profunda y decidida vocacion, como en sus primeros años,» se negó rotundamente á salir, despreciando los ruegos de su madre, que se ha negado á verla (?) y pidiendo á varias personas que convenzan á su madre para que le dé el dote.

Añade el arcipreste que la comunidad no tiene interés en retener á la jóven; que la madre se ha presentado en demanda de su hija, pero que esta se resistió anegada en llanto, por lo cual la comunidad no quiso cometer *el atentado* de expulsarla, y que hace catorce meses no percibe el convento los gastos por alimentos y estancia de la jóven.»

Esto sentado, el referido señor cree haber *desmentido* lo escrito acerca del particular por los diarios madrileños, y lo que le resulta es una plena demostracion de los manejos, argucias y engaños denunciados.

Pero, además de ello, tenemos datos suministrados por doña Luisa Levassaur, y hemos oido de boca de la referida señora, explicaciones bastantes para comprender y censurar como se merece, lo ocurrido.

Coincidiendo en un todo estos informes, para cuya publicacion estamos autorizados, con lo dicho anteayer por «El Resúmen», reproducimos á continuacion las observaciones de nuestro muy estimado colega.

La Sra. doña Luisa Levasseur de Contreras no pensó nunca en que su hija fuese religiosa; atacada por una cruel enfermedad que exigia una operacion quirúrgica, solicitó que la jóven fuese admitida en clase de educanda, pero con el traje seglar y tan solo por tres meses.

No estaba presente dicha señora cuando su hija ingresó en el convento, más cree que debió hacerlo la jóven con bastante contrariedad, en vista de una carta en la cual la superiora le decia que muchas personas de Lorca supenian el acto violento. Por cierto que contra tal hipótesis protestaba aquella religiosa en su escrito, asegurando no ser capaz de violentar la vocacion de nadie, pero hablando ya de la jóven, no como educanda, sino como novicia.

Al momento la madre envió órden de que saliese la recluida, *entonces menor de edad*, pero ella suplicó se la dejara allí hasta espirar los tres meses. Pasados éstos, el capellan resistia la entrega, y como la señora amenazase, le suplicó que no era conveniente acudir á la autoridad, *por las circunstancias tristes que atravesamos*, y que de allí á dos meses le devolverian su hija.

Trascurrido ese tiempo, nuevas dilaciones (indudablemente se esperaba que llegase el término de la menor edad,) carta del capellan *pidiendo el importe de los alimentos* y carta de la novicia, ó lo que fuese, diciendo que saldria en seguida; pero cuando la madre fué á sacarla, le dijeron que habia mudado de parecer. Escribió al obispo, que no contestó; recurrió á las autoridades y estas dieron largas al asunto de la misma manera que el vicario.

A fuerza de nuevas gestiones y prévia la oferta de devolver la jóven al convento, si ella á los seis meses de vivir con su madre persevera en el propósito de clausura, la señora Levasseur de Contreras obtuvo la competente autorizacion del obispo.

Presentóse con ella en el convento, más dijéronle allí que su hija estaba en el coro alto, abrazada á Jesucristo, y anegada en lágrimas; por lo cual no convenia perturbarla con emociones terrenas.

A la angustia de la madre contribuyó la noticia de que su hija, por no tener ropas de monja, se habia puesto las de otra religiosa, muerta recientemente, y aun fué más grande el dolor cuando supo que la salud de aquella declinaba «á ojos vistos».

Vínose entonces á Madrid á procurar por medio de reclamaciones y de la publicidad el remedio; más era ya muy tarde. La jóven habia cumplido la mayor edad.

Creemos lo mismo que «El Resúmen», que es ahora muy difícil la solucion aunque en rigor la mas violenta y atropellada, pareceria razonable y justa.

Y nos ratificamos en la opinion ya expuesta al tratarse de la desventurada monja de Vigo.

Ante la repeticion de casos tales, no habrá más remedio dentro de poco que privar del derecho de asociacion, con arreglo extricto á la ley, á aquellas comunidades en cuyo seno se cometan semejantes abusos.

De *La Publicidad*:

La dimision de Bismarck

Aunque no ha sido oficialmente confirmado, y aun puede considerarse como prematuro este acontecimiento, es indudable que son frecuentes los desacuerdos entre el canciller y el nuevo emperador. La prensa alemana, por ejemplo, no ha ocultado que Federico III no ha visto objeciones personales al proyecto de matrimonio entre la princesa Victoria y el príncipe Alejandro; en cambio Bismark considera que altas conveniencias políticas se oponen á una union que ha de disgustar profundamente á Rusia, cuya reconciliacion con Alemania parece ser el testamento político del difunto emperador Guillermo y la base de la política internacional del nuevo reinado.

«La Gaceta de Colonia» espone la cuestion con toda claridad. Bismarck se opone al matrimonio de una Hohenzollern con el príncipe Alejandro, no solamente porque semejante combinacion podria comprometer la imparcialidad de Alemania en la cuestion búlgara, sino porque hoy por hoy lo esencial para el canciller es no provocar la cólera del czar.

Su constante pesadilla es la posibilidad de una alianza franco-rusa, á la que teme mucho, y en su empeño de aislar completamente á Francia, y aun con riesgo de herir la susceptibilidad de su aliada Austria, el canciller está resuelto á conservar las mejores relaciones posibles con el gobierno de San Petersburgo.

Como es natural, esta política cambia en cierto modo la situacion general europea, que antes se planteaba en estos términos: de un lado la triple alianza, es decir, Alemania, Austria é Italia, y de otro lado Francia y Rusia, unidas por el interés comun de defensa contra la hegemonía germánica.

Sin embargo no creemos nosotros que los planes del canciller prosperen con la facilidad que se piensa en Berlin; en Rusia el partido anti-aleman es inmenso, poderosísimo y de influencia incontrastable. Puede decirse que lo constituye el ejército ruso en casi su totalidad. Así, á pesar

de que animen al emperador sentimientos conciliadores con respecto á Alemania, lo cual todavía no está patentizado, será á nuestro juicio muy difícil, sino imposible, á los consejeros del czar. llevar la política internacional de su país, por los derroteros que pueden conducirle á una tentativa de la alianza de los tres emperadores, que al romperse se hizo quizás definitivamente imposible.

Esto aparte de que el aislamiento de Francia, y la consecuencia lógica que de él espera Alemania, es decir su aniquilamiento definitivo sería sin duda alguna un verdadero desastre para las pretensiones de Rusia en el porvenir, pues victoriosa Alemania, no habrían de tardar meses sin que esta potencia opusiera por sistema obstáculos y resistencias á los ideales moscovitas, no solamente en los Balkanes, sino en todas partes.

Tal punto de vista no puede pasar desapercibido á los hombres de Estado rusos, y por ello entendemos que á pesar de todas las habilidades de Bismarck y de la tregua que la muerte del emperador Guillermo parece haber puesto á las enemistades ruso-alemanas, no ha cambiado fundamentalmente la situacion de la política internacional europea creada por la combinacion diplomática, conocida bajo el nombre de Triple Alianza.

La circular de M. Freycinet.

La circular del nuevo ministro de la Guerra, esperada con cierta curiosidad por ser el primer acto de monsieur Freycinet en el ejercicio de sus funciones, merece ser conocida, por cuanto contiene la verdadera y sana doctrina en materias militares. La intrusion del ejército en la política es uno de los peligros más graves que pueden amenazar la tranquilidad ó las libertades de un país, y bajo este aspecto nadie está en mejores condiciones que un hombre civil, para ser inflexible con los militares que quieran servirse de la política como medio de satisfacer su ambicion.

La circular á que hacemos referencia es tan clara, sustanciosa y enérgica, como requería la serie de lamentables ejemplos que acaba de dar al ejército francés el general Boulanger.

«Mientras esté á vuestro cabezo, dice M. Freycinet, el ejército, en todos sus rangos, será exclusivamente el ejército de Francia, el ejército del deber, guardian de las instituciones republicanas y de las leyes.»

«Yo pediré á los diversos grados de la gerarquía el ejemplo y la aplicacion de una disciplina rigurosa, inspirada en la justicia y en la solicitud hácia los inferiores. La autoridad no debe ser solamente obedecida, sino amada y respetada. Estos principios son los vuestros y animarán á los que ejerzan vuestro mando.»

Tal es el sentido general de la circular de monsieur Freycinet, que á nuestro juicio, contiene el verdadero concepto de la disciplina democrática, severa y justa al propio tiempo.

Exposicion de Barcelona

Sport náutico

El Real Club de Regatas de Barcelona ha tenido la galantería de remitirnos el programa de las regatas internacionales que trata de celebrar con gran explendor, en los días 21 y 27 de mayo, si se halla en esta ciudad la córte.

Hé aquí el estracto del programa, que conceptuamos notable y que atraerá numerosa y selecta concurrencia al puerto de Barcelona.

Día 21.—Regatas al remo, en el puerto.—Especialmente reservadas á los aficionados, individuos de sociedades náuticas.

1.—Yoles-gigs (Seniors).-4 bayonas y un timonel) 3.000 metros con viradas).—Premio 1.° 500 pesetas; 2.° 350 pesetas; 3.° 125. Además cinco medallas de plata dorada para los dos primeros premios.

2.—Embarcaciones de 4 remeros.—Construccion y armamento libres (mismo trayecto)—Premio 1.° 400 pesetas: 2.° 200; 3.° 100.—Medallas.

3.—Yoles-gigs (Seniors)—2 bayonas y un timonel (2'500 metros con viradas.)—Premio 300, 150 y 75.—Medallas.

4.—Yoles-gigs (Junior.)—2 bayonas y un timonel (mismo trayecto.)—Premio 200, 100 y 50.—Medallas.

5.—Skiffs de un remero.—2,000 metros con viradas, premio 200, 100 y 50.—Medallas.

6.—Perissoires.—(Sentados).— mil 500 metros.—Premio 150, 75 y 50.—Medallss.

Canoas de mar.—Canoas de 12 remos.—3,000 metros.—Premio 400, 200 y 100.—13 medallas.

Canoas de 6 remos.—1,500 metros.—Premio 200, 100 y 50.—7 Medallas.

Día 27.—Regatas de yachts á la vela, en la rada de Barcelona.

1.ª série.—Yachts de más de 10 toneladas.—Premio 1,000 pesetas, 500 y 250.—Medallas.

2.ª—Yachts de 5 á 10 toneladas.—Paemio 600, 300 y 150 pesetas.—Medalla.

3.ª Yachts de menos de 5 toneladas.—P. 300, 150 y 75 pesetas.—Medalla.

Gran premio de honor, ofrecido por la Regente.—Se adjudicará al yacht que sea el primero en las regatas á vela, sin distincion de série é independientemente del premio que le tocare en su respectiva série.

Concurso de yachts.—Dos magníficos objetos de arte, se adjudicarán respectivamente al yacht de vapor y al yacht de vela, que habiendo permanecido en nuestro puerto á lo menos quince dias durante la Exposicion, hayan ofrecido á juicio de un jurado especial, mayor elegancia y propiedad en su aparejo, esbeltez y finura de corte en el casco y riqueza y confort en la distribucion interior. Este premio será adjudicado en el mes de octubre.

El Real Club de Regatas dará además un tercer dia de Regatas, cuando se hallen en este puerto las escuadras que deben asistir á la inauguracion del monumento á Colon.

Tanto las anteriores regatas como las proyectadas para el mes de setiembre se efectuarán en combinacion con los encargados del programa general de festejos de la Exposicion Universal.

MAHON

EXPOSICION UNIVERSAL

DE BARCELONA

Sub-comision de Menorca

Se convoca á los señores expositores y demás personas que deseen concurrir, á una reunion que tendrá lugar en esta Delegacion el dia 15 del corriente á las once de su mañana, al objeto de enterarles de los acuerdos tomados por esta Junta y de los trabajos practicados, y resolver las dudas que pudieran ofrecerse respecto al modo y forma como deben ser remitidos los productos que han de figurar en la citada Exposicion.

Se hace público, además, que se ha acordado señalar hasta el último dia del corriente mes para que los que deseen figurar como expositores, presenten sus productos en esta Delegacion.

Mahon 10 Abril de 1888.—El Delegado Presidente, J. Lon.

Decia «El Bien Público» del 31 de Octubre último en un suelto titulado *De capirote*.

"Nuestros amigos, nunca han convertido el cargo de concejales en un *oficio*, y todos ellos, hasta ahora, á Dios gracias, han podido y sabido vivir honradamente con sus rentas ó el producto de su trabajo, sin necesitar para nada los fondos del comun, que han aplicado siempre á su destino.

¿Tendría el *Zorro* ánimos suficientes para decir otro tanto de todos los suyos?

Otro boton para muestra.

Poco despues de subir los interinos, el Alcalde don José Vidal compró en la tienda de D. Manuel Buils 22 camas de hierro para la Casa de la Misericordia pagándolas á razon de 22'50 pesetas cada una.

Los concejales suspensos han vuelto á ocupar sus puestos, y se han comprado en la misma tienda de don Manuel Buils dos camas de hierro exactamente iguales á aquellas para el Hospital Civil, á razon de 19'25 pesetas una.

Si comprando dos camas se ha obtenido del tendero señor Buils una rebaja de 3'25 pesetas por cama, ¿qué rebaja se hubiese podido obtener comprando veinte y dos camas?

Sin comentarios.

—

A pesar de que el crédito designado en presupuesto para obras de reparacion de carreteras se halla ya comprometido en su casi totalidad, nuestro activo y celoso diputado señor Prieto ha podido lograr que desde luego se anunciase la subasta de las obras de reparacion de la carretera de Fornells á San Cristóbal.

—

Los señores Delegado y Alcalde recorrieron anoche los casinos, cafés y bodegones de esta ciudad, para ver si tenían exacto cumplimiento las órdenes que tienen dadas sobre el juego.

—

Recordamos á nuestros *amateurs*, que la subasta del teatro Principal tendrá lugar el próximo lunes á las 11 de la mañana en las Casas Consistoriales.

—

A causa de tener que verificarse mañana de procesion de los comulgares de la parroquia de San Francisco, la misa de Mindanao se celebrará en la misma á las 10 de la mañana.

—

Ayer gozamos de un verdadero día de Primavera que nos hacia esperar que se normalizaría el tiempo, pero hoy ha amanecido cubierto reinando durante todo el dia un viento bastante molesto.

—

A las nueve de la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad el reputado profesor de piano D. Juan Bautista Fronti Mus.

—

A bordo del vapor «Puerto Mahon» serán embarcadas mañana 41 cabezas de ganado de cerda con destino á Alcudia.

—

Hemos podido observar la gran cantidad de géneros que estos dias han entrado en el Bazar Canet y Pons. Dicho establecimiento anuncia unos precios tan económicos que el público aprovecha la ocasion para efectuar buenas compras.

Esto de vender un traje completo de lanilla hecho á la medida por 4 duros conforme tienen anunciado dichos señores, raya en lo inverosímil.

Desde que dicha casa está establecida, se viene notando una hábil direccion y actividad en el personal.

—

Despedida.—Se la damos al Sr. D. Raimundo Amo Rodriguez, director que ha sido del Lazareto sucio de este Puerto y que deja gratos recuerdos tanto por su comportamiento en el desempeño de su cargo cuanto por su carácter afable y fino trato como particular.

—

Un bosque submarino.—Las últimas mareas habidas en las costas de Bretaña han ocasionado el desplazamiento de una masa enorme de arenas de un espesor de tres ó cuatro metros, entre los puertos de Saint Malo y Saint Lunarie.

Bosques inmensos sepultados hace dieciocho á veinte siglos, han aparecido despues de las últimas mareas, ante las absortas miradas de los pobladores de aquellas costas, que no habian oido hablar nunca de tales fenómenos.

Segun las noticias llegadas de allá, se trata de bosques inmensos descubiertos en el momento en que iban á transformarse en carbon. Si esto es así, la casualidad nos pondrá en condiciones de averiguar uno de los secretos de la naturaleza que hasta aquí habian escapado á las investigaciones de la ciencia: de como se forman las capas de hulla en las entrañas de la tierra.

BOLSA DE MADRID

11 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo. . .	66'800
4 por 100 amortizable . . .	84'100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	99'600

BOLSA DE BARCELONA

10 de Abril, 5'00 t.

4 por 100 interior. . . .	67'150
4 por 100 exterior. . . .	69'350
4 por 100 amortizable . . .	84'000
Bill. hip. Cuba. Emision de 1886	99'370
Banco Hispano Colonial . .	45'870
Acciones ferrocarril Francia.	60'500
Id. Norte	58'500
Id. Orense.	12'870
Obligaciones Francia. . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs.
	paga alcista.
Exterior	16 id.

NOTICIAS FINANCIERAS

Navegacion é industria.—Esta sociedad ha acordado repartir un dividendo activo á las acciones, y ha abierto el pago el 16 del corriente.

Ferrocarril de Francia.—Convoca la Junta general de accionistas, la cual tendrá un carácter estraordinario, pues que se pedirá autorizacion

ámplia para modificar las concesiones de las actuales líneas, y adquirir y realizar otras nuevas. Los productos á fin de Marzo eran algo mayores que en igual período de 1887, pues se habian recaudado 25.800 pesetas más que el año pasado.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de El Liberal

CARTAS DE BARCELONA

Barcelona 7 abril de 1888.

Sumario

El Gran Hotel Internacional.—La inauguracion.—La mesa.—Los brindis.—Oradores callados y Demóstenes desconocidos.—Planos del Hotel.—Los cocineros.—Artistas y trabajadores.—La apertura de la Exposicion.—Banquete á la prensa.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio: Aunque el telégrafo debe haber dado á V. noticia de la inauguracion del Gran Hotel Internacional, precisa dar á los lectores de ese periódico, algunos detalles de aquel acto, y algunos tambien, relativos al Hotel, cuya construccion elegante, rápida y notable, tanto ha dado que hablar á la prensa de Europa y América.

La fiesta de la inauguracion ha sido espléndida. En el elegante comedor, que tiene, además de todas sus condiciones de amplitud, unas acústicas como hemos visto pocas, y que puedieron apreciarse en los brindis; en elegante mesa en forma de *H*, se sirvió uno de los banquetes más suntuosos y principalmente mejor servidos, de que el lector puede formarse idea.

En el centro de la *H* que formaba la mesa, estaban establecidas las cuatro presidencias.

Los brindis fueron importantes: brindaron, el Sr. Pace, concesionario del Hotel; el Sr. Maluquer, gobernador interino; el concejal Sr. Cabot; el Alcalde constitucional; el Sr. Gutierrez Abascal, redactor de «El Resúmen» de Madrid; D. Enrique de Alba, en nombre de la prensa francesa; el elocuente orador D. Hector F. Varela por la Americana; Cornet por la prensa local; D. Federico Ribas, por el Crédito español; D. Luis Domenech, Arquitecto-Director de las obras y autor del proyecto; y los contratistas D. José Torres y D. José Miró, á cuyo esfuerzo tanto se ha debido.

Algun periódico de esta localidad, encuentra, que algunos brindis fueron cursis y pasados de moda. Esperamos en los próximos banquetes oir la elocuencia Demosteniana, que se tienen criminalmente para los progresos de la oratoria, reservada para sí los redactores del diario aludido.

No incurriré en la costumbre que algunas veces he criticado de publicar el *menú*. Conste que fué bueno, y vamos á dar una idea completa del Hotel.

Consta el edificio de bajos, primer piso, principal y piso segundo.

Hay en los bajos un gran vestíbulo, cerrado con rejas de hierro. Tiene este vestíbulo cuatro entradas; dos centrales, para la gente de á pié, y dos laterales, una para la entrada y otra para la salida de los coches.

Las habitaciones de la planta baja, están destinadas á familias. Cada una se compone de una sala dormitorio espaciosa, un gabinete, tocador, un cuarto para baules ó para criadas y retrete.

Al estremo de la parte de Atarazanas hay: el gran comedor para la mesa redonda capaz para 250 cubiertos, en donde anteanoche tuvo lugar el banquete, la sala Restaurant capaz para cien personas y dos comedores para familias.

Al patio de honor lo circunda una galeria, volada en el piso principal y cubierta en los demás pisos. De casi al centro de dicho patio, arranca la escalera de honor. Llega hasta el último piso, y á fin de evitar la monotonía, cambia de estructura en cada uno.

Los trabajos empezaron el dia 5 de Diciembre último, sin que estuvieran rectificados los planos del proyecto, por manera que á los cuatro meses cabales ha resultado terminada obra de tanta magnitud. Tres dias más tarde, el 8 de Diciembre, dieron comienzo los cimientos, y ya el 25 se hallaban concluidos, trasladándose el 27 las oficinas al Hotel. El dia 12 de Febrero se celebró la cubierta del edificio, dando un banquete á 800 operarios en el patio central. A los diez dias, ó sea el 22, empezaron los trabajos de decoracion de las fachadas, y el diez de Marzo, los pintores principiaron el esgrafiado en las mismas.

El domingo próximo 8 de Abril, como vengo anunciando hace muchos meses, se verificará la apertura de la Exposicion Universal dejando la inauguracion solemne, para el dia de Mayo, en que llegue á Barcelona S. M. la Reina Regente.

Habrá el domingo 8, un gran banquete de inauguracion, que se verificará en el local de la Exposicion, y al que están invitados todos los representantes de la prensa, que ayer se reunieron con el objeto de ponerse de acuerdo, para nombrar los Sindicatos que han de representar á los corresponsales de Madrid, Provincias y al Extrangero, en las fiestas oficiales, que se verifiquen.

Comienza á notarse en Barcelona, una animacion extraordinaria, y ha variado lo que se llama el aspecto público de la Capital.

Al lado del movimiento febril y comercial que siempre tiene Barcelona, se observa principalmente en la Rambla y en los Paseos, lo mucho que aumenta el número de forasteros y extrangeros: pasa ya aquí, algo de lo que ocurría en Paris el 78. Al lado de la severa inglesa, luce su talle la andaluza, se confunde el gorro turco con la barretina y todos los pueblos del mundo empiezan á mandarnos sus primeros huéspedes.

De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	762'0	15'5	14'4	E.....	Brisa.	Nuboso
3 t..	759'9	16'1	15'4	Id.	Id.	Id.

Temperatura máxima.. 17'8°
Id mínima.. 8'8°

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Pedro Gonzalez Telmo confesor.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en Santa Maria.

Santo de mañana

La Divina Pastora, Santas Basilisa y Anastasia mártires y San Juan Carbonero.

Crónica marítima.

Para Barcelona v. «Puerto Mahon», cap. D. Miguel Tuduri, con 21 trips., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Palma 14, 2-15 t.

Los mozos Bordo y Rita han sido declarados inútiles; Borrás, García, Martí y Vidal sujetos á observacion; Mus útil. El mozo de Alayor sujeto á observacion el de Ferrerías útil; los de Mercadal y Ciudadela útiles tambien.

Palma 14, 12-15 t.

Madrid 13.—A un vapor inglés que habia salido de Bilbao con direccion á Inglaterra se le ha estallado la caldera de su máquina, sumergiéndose el buque y la tripulacion.

Palma 14, 12-15 t.

Madrid 13.—Preocupa mucho la situacion de Francia. Las Bolsas bajan.

En el Congreso se ha leido el dictámen favorable por el tratado de comercio entre España é Italia.

Palma 14, 12-15 t.

Madrid 13.—Los reos de la Guindalera han sido ejecutados, habiendo muerto contritos y confesos.

Han fondeado en Lisboa dos torpederos españoles.

Setenta emigrados solicitan la amnistía.

Palma 14, 12-15 t.

Madrid 13.—En el Congreso el Sr. Muro apoya la peticion de amnistía fundándose en las otras concedidas desde Cárlos V hasta Alfonso XII. Ha sido contestado por el señor Sagasta diciendo que no concederia la amnistía que se pide. Puesta á votacion la peticion ha sido desechada por 154 votos contra 28.

Palma 14, 12-15 t.

Madrid 13.—En la velada celebrada por el Círculo republicano, el Sr. La Hoz ha declarado que el partido gestionó infructuosamente hace un año para que el Gobierno fusionista concediera la amnistía. Ha dicho que el Sr. Ruiz Zorrilla la aceptaría sabiendo guardar las debidas consideraciones al Gobierno que la concediera.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Arriendo del teatro

El dia 16 de Abríl próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta de arriendo del teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1888-89, con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello undécimo y conformes al adjunto modelo, prasentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 16 Marzo de 1888.—El Alcalde presidente. Pedro R. Pons.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de.... segun cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1888-89 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras.....) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

***

Amillaramientos

Hasta el dia 16 del actual estará espuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el apéndice del amillaramiento para el año económico de 1888-89, á fin de que puedan enterarse los contribuyentes de las variaciones que en su riqueza amillarada se hacen, y entablar las reclamaciones que crean pertinentes á su derecho.

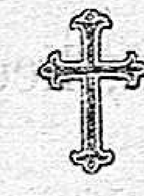
Mahon 9 de Abril de 1888.—El Alcalde, Pedro R. Pons.

Anuncios preferentes

Sociedad El Isleño

Se convoca Junta general para el domingo próximo 15 del actual á las 2 de la tarde, con objeto de rendir las cuentas del primer trimeste de este año, presentadas por el tesorero de esta sociedad.

Mahon 11 Abril 1888.—P. A. de la J. de G. Juan T. Vidal Srio.



D. JUAN BAUTISTA FRONTÍ

Caballero de las Reales y distinguidas órdenes españolas de Cárlos III y de Isabel la Católica, Académico de número de la insigne y Pontificia de Santa Cecilia en Roma, Maestro honorario del Real Conservatorio de Música y Declamacion de Madrid, etc.

Ha fallecido á las 9 de la mañana de hoy á la edad de 68 años

Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda, hermano y hermana política, sobrinos, sobrina y sobrino político ausentes, primos y primas y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana domingo á las once de la mañana.

El duelo se dará por despedido despues del entierro.

Casa mortuoria, Cos de Gracia núm. 37.

No se invita particularmente.

Fábregues impresor, Mahon Nueva, 25.